



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



# GUÍA PRÁCTICA SOBRE EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

EN LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Proyecto Dirección  
General de Géneros y Equidad



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
LA GUÍA	6
¿DÓNDE HACER USO DE LA GUÍA?	7
<b>IMPORTANCIA DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD</b>	8
<b>RECOMENDACIONES EN EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA</b>	9
<b>¿CÓMO PODEMOS CONSTRUIR UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD?</b>	10
1. SUSTITUYENDO EL USO DEL GENÉRICO	11
2. EN COLECTIVOS DE HOMBRES Y MUJERES	13
3. INCORPORANDO CONSIDERACIONES GRAMATICALES	15
4. CONSIDERANDO OTRAS FORMAS NO SEXISTAS DE LENGUAJE	18
<b>APLICANDO LO APRENDIDO</b>	20
POSIBLES ALTERNATIVAS	22
<b>REFERENCIAS</b>	25
<b>ANEXO 1</b>	27

# INTRODUCCIÓN

La importancia que tiene el lenguaje para cada persona constituye algo más que un instrumento de comunicación, puesto que comunicar es ponerse en relación con la realidad que se construye, el contexto en el que se desenvuelven y relacionan las personas en los diversos espacios. Cuando se nombra en femenino y en masculino se hace valer y se da sentido a lo que mujeres y hombres son y hacen, así como al lugar que han ocupado y ocupan en el mundo. (Bejarano, 2014). La forma en que se comunican mensajes, información y documentos desde y para una nueva configuración social, basada en la necesidad de comunicar de manera horizontal las expresiones verbales y escritas, a fin de integrar a cualquier receptor y receptora de manera activa, dejando atrás las formas lingüísticas que invisibilizan, excluyen y ocultan a las mujeres y a las diversas identidades que conforman la sociedad.

Es por ello que, modificar el uso del lenguaje con tendencias androcentristas es una necesidad fundamental para alcanzar, en parte, la igualdad en la comunicación verbal y escrita, dejando de relevar al masculino como los receptores activos de los mensajes a entregar, por una elaboración de situaciones, ocupaciones, actividades, momentos, noticias y toda índole de contextos, abstractos y concretos que contemplan en ella, las identidades existentes en la comunidad universitaria.

En este marco, el Proyecto Dirección General de Géneros y Equidad de la Universidad del Bío-Bío presenta la Guía Práctica Sobre el Uso del Lenguaje No Sexista, con la finalidad que sea un instrumento de orientación para aplicarlo en cualquier ámbito del quehacer universitario.

Tiene como propósito avanzar en un lenguaje institucional, que favorezca la implementación de una política de igualdad de géneros de manera transversal, contribuyendo a la coherencia con los principios y valores fundamentales que se imparten nuestra Universidad.

En consecuencia, es también una invitación a toda la comunidad universitaria a utilizar una comunicación verbal y escrita, expresada en un lenguaje no sexista, favoreciendo un trato digno y respetuoso entre las personas.

## LA GUÍA

Esta Guía pretende convertirse en una herramienta útil y de fácil manejo para toda la comunidad universitaria. Proporcionando recursos lingüísticos ausentes de sexismo que comúnmente están presentes en las formas de comunicación y relación que establecen las personas. Sin duda, con algo de práctica a asumir con naturalidad y espontaneidad las nuevas formas de escribir un documento y expresarlas verbalmente. Este documento, contribuirá a resolver posibles dudas que puedan presentarse al momento de la redacción de cualquier texto y recomendar la sustitución de aquellas palabras, frases o expresiones cambiando generalizaciones del masculino, para dar reconocimiento tanto, al femenino, masculino como, a las diversas identidades.

## ¿DÓNDE HACER USO DE LA GUÍA?

Se recomienda seguir esta Guía en la redacción de cualquier texto que se produzca por la institución universitaria. A continuación, se exponen algunos ejemplos: documentos internos; externos y en línea; notas internas; avisos; comunicaciones; circulares; correos electrónicos; correspondencia, nóminas; contratos; convenios; convocatorias; actas; protocolos; programas informáticos; bases de datos; normativa; solicitudes; formularios; anuncios; páginas web; publicidad; publicaciones en papel y en línea; manuales; libros; publicaciones periódicas; boletines; tesis y otros trabajos de investigación e intervenciones orales

# IMPORTANCIA DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD

La importancia de utilizar el lenguaje no sexista en el ámbito universitario abre un camino para avanzar en la igualdad entre las diversas personas. En efecto, la universidad al ser espejo en el que se mira la sociedad, el lenguaje es el medio generador de conciencia social que impulsa un mayor entendimiento entre las personas y en la construcción de identidades

La Universidad, como entidad formadora de personas y profesionales al servicio de la sociedad, debe incorporar en su comunicación oral y escrita el lenguaje no sexista, de modo de posibilitar una identidad social con criterios igualitarios. Asimismo, promueve y sensibiliza los principios fundamentales de una sociedad democrática en la que la igualdad se haga efectiva

Por lo tanto, incorporar el uso de un lenguaje sin sesgos y estereotipos para promover una comunicación sin discriminación en la elaboración de todo tipo de documentos que puedan emanar desde los espacios universitarios, tanto en documentos administrativos, decretos, programas curriculares, materiales pedagógicos, como presentaciones, publicaciones científicas, comunicados, informes, entre otros, es sin duda, un precedente más dentro de las políticas de igualdad.

# RECOMENDACIONES EN EL USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

La lengua, como expresión de la realidad social y cultural que nos rodea, a medida que cambia, se moderniza y transforman las sociedades, las formas lingüísticas que empleamos para designarlas también deberían cambiar. Al utilizar el lenguaje no sexista se intenta no jerarquizar y evitar expresiones que minimicen y desvaloricen a los géneros. Por medio de nuestra elección de determinados términos podemos seguir aceptando las diferencias de éste en defensa de una “tradicición” o por “economía del lenguaje”, o bien buscar formas más igualitarias que permitan contribuir a visibilizar la realidad social y el papel actual de las personas en el espacio social y particularmente universitario.

Así, un lenguaje no sexista:

- Incorpora y hace visible ambos sexos
- Valora por igual a mujeres y hombres
- Ofrece la palabra a todas las personas
- No confunde con su mensaje

Se recomienda hacer uso de la lengua no sexista desde el primer momento de la composición del texto y solo añadir correcciones si al momento de volver a releerlo nos damos cuenta que no se ha logrado del todo. Hay que tener en cuenta siempre que se escriba un documento, a quién nos dirigimos y de quién hablamos y la importancia de destacarlo en el texto, siguiendo las siguientes recomendaciones:

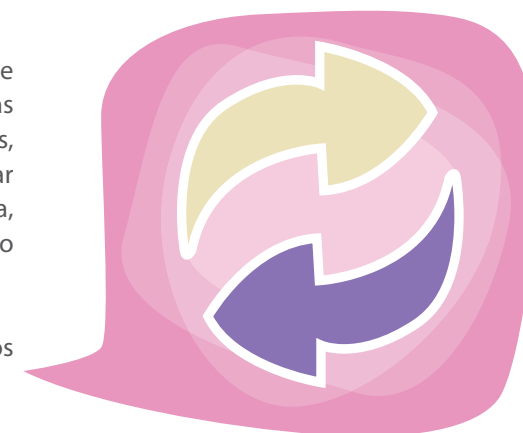
# ¿CÓMO PODEMOS CONSTRUIR UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD?



## 1. SUSTITUYENDO EL USO DEL GENÉRICO

Según el lenguaje normativo, podríamos comprender que gramaticalmente el género masculino podría incluir implícitamente el género femenino y otras identidades. Sin embargo, la utilización del masculino para referirse a hombres, mujeres e identidades, nos conduce a un pensamiento androcéntrico, al interpretar lo masculino como universal. Para el uso práctico del lenguaje no sexista, recomendamos la utilización de los genéricos reales existentes en el vocabulario del castellano, considerando siempre el contexto en el cual se vayan a utilizar.

Por ejemplo: al referirnos al género humano, recomendamos utilizar términos colectivos neutrales, tales como:



Lenguaje Sexista	Lenguaje No Sexista
Desde los inicios, <b>el hombre</b> se ha enfrentado a diversas situaciones complejas	Desde los inicios, <b>la especie humana</b> se ha enfrentado a diversas problemáticas
<b>Todos los hombres</b> tienen los mismos derechos	<b>Todas las personas</b> tienen los mismos derechos

Sabías que resulta una falta de concordancia de género gramatical utilizar el femenino en las profesiones y cargos, es por ello, que si conoces a la persona, te recomendamos utilizar las profesiones u oficios en relación al género gramatical, siempre que la lengua lo permita:

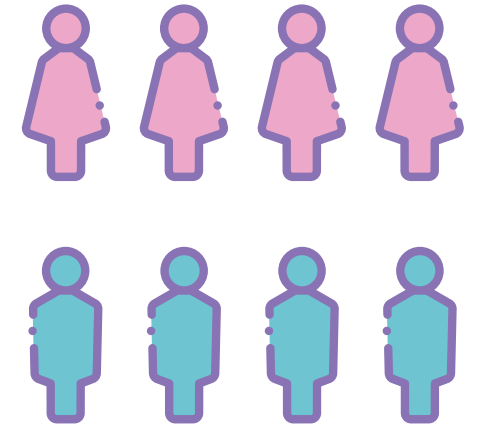
Uso sexista	Uso no sexista
La abogado, la ingeniero, la arquitecto	La abogada, la ingeniera, la arquitecta

Al referirnos a grupos de personas evitando sesgos de géneros, se pueden utilizar sustantivos metonímicos genéricos, por ejemplo: si en la universidad queremos hacer alusión al estudiantado, profesorado, juventud, voluntariado y a la administración, sugerimos utilizar estos términos neutrales:

Lenguaje Sexista	Lenguaje No Sexista
Los estudiantes de la Universidad	El estudiantado de la Universidad
Los profesores son formadores de capital social	El profesorado es formador de capital social
Los administrativos participan en las elecciones	La administración participa en las elecciones

## 2. EN COLECTIVOS DE HOMBRES Y MUJERES

Cuando se trate de un colectivo de hombres y mujeres y tengamos interés en destacar esta dualidad, te recomendamos utilizar tanto el femenino como el masculino si conocemos que mayoritariamente podrían ser hombres o mujeres. Si desconocemos el grado de participación se puede comenzar por cualquier de los dos, o bien, utilizarlo de forma alternada o por orden alfabético. Esta recomendación es importante considerarla especialmente en los encabezados de un texto.



### Aplicación de esta recomendación

- Si nombramos una situación conocida en la que hay más mujeres que hombres antepondremos la forma femenina:

**Las ministras y los ministros** respetan la constitución y las leyes.

- Empleamos la forma masculina si solamente hay hombres

**Los rectores** de la universidad participan del congreso

- Si desconocemos el número de hombres y mujeres, se puede elegir el

- Orden alfabético:

**Las secretarías académicas y secretarios académicos** comunican los planes de estudio

- la alternancia a lo largo de la redacción del texto (la concordancia se establece por proximidad)

**Los egresados y las egresadas universitarias; los y las egresadas universitarias;** las y los egresados universitarios, recibirán invitaciones a la charla.

Si bien, no estamos repitiendo sino nombrando una realidad, la reiteración de las formas genéricas podrían perjudicar la buena comunicación. En casos de sustitución por duplicación en resoluciones, cartas, documentos públicos y otros textos más formales, utilizando determinantes, adjetivos y participios con los que concuerda el sustantivo, te recomendamos utilizar la concordancia por proximidad.

### Ejemplo 1:

Lenguaje Sexista	Lenguaje No Sexista
Listado de alumnos	Listado de <b>alumnos y alumnas</b>
Los directores de carrera	Los <b>directores y directoras</b> de carrera

Cuando se utilizan estas formas pasivas, no es necesario desdoblar el participio, basta con anteponer el verbo y concordar con la forma más próxima.

**Ejemplo 2:**

En Lugar de	Podemos decir
Los profesores, que se presentaron al concurso	Serán convocadas las profesoras y profesores, que se presentaron al concurso
Las profesoras y los profesores serán convocadas y convocados por orden de llegada	Serán convocados los profesores y las profesoras por orden de llegada

En caso de referirnos a grupos de personas, se puede sustituir un texto por duplicación abreviada, en formularios, correos, sitios de mensajería instantánea y otros escritos menos formales, se puede utilizar la abreviación “/a” y “/o”

Lenguaje Sexista	Lenguaje No Sexista
Se les solicita a los alumnos	Se les solicita a los/as alumnos/as
Estimados colegas	Estimados/as colegas

### 3. INCORPORANDO CONSIDERACIONES GRAMATICALES

Algunas consideraciones gramaticales, a considerar, para incorporar una comunicación oral y escrita en torno a un lenguaje no sexista, referida **al uso de pronombres y determinantes sin género:**

Para escribir todo tipo de documento, tanto formal e informal, en el que se pretenda destacar a una persona o personas independiente de su sexo, el uso del sustantivo persona es muy práctico. Utilizar adjetivos invariables en lugar de los determinantes “el, los, aquel, aquellos”, seguidos del relativo “que” o “todos”. Recomendamos utilizar determinantes tales como: **“quien, quienes, cada, cualquier, las personas” o el posesivo “su”.**

Aplicación de esta recomendación:



No se debería utilizar	Recomendamos utilizar
El que escribe	Quien escribe
Aquellos que vinieron a clases	Quienes vinieron a clases
Los que no cumplan los requisitos	Quienes no cumplan los requisitos
Los estudiantes deben completar el formulario	Cada estudiante debe completar el formulario
La normativa de dirige a los alumnos y explica las obligaciones de los mismos	La normativa se dirige al alumnado explicando sus obligaciones



También se sugiere evitar el uso de adverbios con marca de género. Pueden existir ocasiones de comunicación verbal y/o escrita en la cual se refiera a las personas utilizando palabras con marca de género, sin embargo, cuando los sustantivos son neutros, se sugiere omitir el artículo utilizando adverbios neutrales.

No se debería utilizar	Recomendamos utilizar
Reprobaron pocos estudiantes	La minoría de estudiantes reprobaron
Muchos fueron llamados	Se llamó a mucha gente
Más de la mitad de los estudiantes asistió	La mayoría de estudiantes asistió

Para determinados contextos, se puede evitar el uso de artículos "las /los" para destacar un epiceno. Si quieres escribir un texto en donde no se vea redundante la utilización de estos artículos y asimismo buscar una economía lingüística, existen palabras que incluyen a los géneros por igual en nuestro lenguaje. Para ello, se recomienda usar este tipo de palabras.

No se debería utilizar	Recomendamos utilizar
Los alumnos y alumnas	El estudiantado
Las mujeres y los hombres jóvenes	Las personas jóvenes
Los hombres y las mujeres	La población
Las trabajadoras y trabajadores	Las personas trabajadoras
Las profesoras y profesores	El estamento docente
Los directivos y directivas	La dirección

A su vez, debemos fomentar la incorporación del uso de un lenguaje con representaciones no sexistas para referirnos a entidades, unidades y estamentos en general en documentos, comunicados o informes que vayan dirigidos a la comunidad interna y externa

No se debería utilizar	Recomendamos utilizar
Los profesores comunican que...	El estamento docente comunica que...
Nosotros como equipo decidimos participar	Nuestra unidad ha decidido participar
El director aprueba la actividad	La dirección aprueba la actividad

#### 4. CONSIDERANDO OTRAS FORMAS NO SEXISTAS DE LENGUAJE

Si bien, existen otras formas de comunicación no sexistas, que no están reconocidas y/o aceptadas por la Real Academia de la Lengua Española (RAE), en la actualidad este tipo de construcción lingüística está tomando un peso importante en la construcción de identidades, reforzando un lenguaje no sexista en nuestra comunicación verbal y escrita. En ese sentido, es importante considerar que:

- **El uso de “@”** (arroba), un símbolo empleado antiguamente como abreviatura de la unidad de medida con este mismo nombre. En la actualidad, su uso ha resurgido al formar parte de las direcciones de correo electrónico y otros textos relacionados con Internet.

No obstante, este símbolo, también se considera un recurso alternativo en el uso del lenguaje no sexista, con el fin de integrar las diversas formas identitarias en la misma palabra (profesor@s, alumn@s, administrativ@s,). Aunque la RAE proscriba la utilización de la arroba, hoy día, es un recurso muy habitual en textos publicitarios, especialmente si van dirigidos a la juventud, organizaciones y colectivos que buscan integrar, no solo el masculino y el femenino por igual, sino que también pretenden integrar en el lenguaje verbal y escrito a todas las identidades existentes y en proceso de construcción. (Universidad Politécnica de Madrid, 2010).

- **Sabías que el uso de “x”**, se utiliza para suprimir la vocal referente a género (niñxs, adultxs, alumnxs), siendo una forma de protesta visual ante el lenguaje sexista de algunas corrientes feministas, siendo incluso un recurso utilizado en investigaciones y revistas relacionadas a la temática, así como en redes sociales con perspectiva de género (Castillo, 2019).

- **Respecto al uso de “e”** como sustituto de la vocal referente al género (todes, niñes). Considerando que es una forma de expresión que no dificulta la lectura, como las opciones anteriores y que esta adecuación del lenguaje, además, está ligada a la evocación tanto de personas trans como no binarias (género fluido, tercer género y ágenero), aportando a la construcción de identidades que no corresponden al sistema binario; dándole relevancia a la manifestación de nuevas formas de comunicación más inclusivas, fuera de la heteronorma. (Castillo, 2019).



# APLICANDO LO APRENDIDO

Con el fin que pongas en práctica en práctica las recomendaciones de la guía. A continuación, encontrarás diversas frases para desarrollar y comentar, utilizando la comunicación no sexista.



1. Los asistentes, chilenos en su mayoría	
2. Declaración individual de cada uno de los cónyuges	
3. Acudieron al acto la totalidad de los estudiantes que había participado en el proyecto	
4. En la ceremonia de graduación todos recibieron un diploma	
5. Todos tenemos nuestros derechos	
6. No se sabe con precisión cuántos acudieron al congreso	
7. Curso de formación de profesores	
8. Los interesados en participar	
9. Los enfermeros	
10. Quienes trabajen como empleados de hogar	
11. Los candidatos son Constanza P. y Rodrigo A.	
12. El demandante	
13. El agredido	
14. ¿Puede el hombre diferenciar el bien del mal?	
15. Será necesario que todos sus miembros sean contribuyentes	
16. Hay que recurrir a los especialistas	
17. En el caso de los hombres en situación de discapacidad	
18. Los que sean titulares de derecho de la propiedad	
19. Debería especificarse cuántos tenían ese derecho	

# POSIBLES ALTERNATIVAS



1. Los asistentes, chilenos en su mayoría	El público asistente, natural de Chile en su mayoría
2. Declaración individual de cada uno de los cónyuges	Declaración individual de cada cónyuge
3. Acudieron al acto la totalidad de los estudiantes que había participado en el proyecto	Acudieron al acto la totalidad de estudiantes que había participado en el proyecto
4. En la ceremonia de graduación todos recibieron un diploma	En la ceremonia de graduación nadie se quedó sin diploma
5. Todos tenemos nuestros derechos	(Todas) las personas tenemos nuestros derechos
6. No se sabe con precisión cuántos acudieron al congreso	No se sabe con precisión el número de personas que acudieron al congreso
7. Curso de formación de profesores	Curso de formación del profesorado
8. Los interesados en participar	Quien quiera participar
9. Los enfermeros	El personal de enfermería
10. Quienes trabajen como empleados de hogar	Quienes trabajen en el servicio doméstico
11. Los candidatos son Constanza P. y Rodrigo A.	Han presentado su candidatura María F. y Luis G.
12. El demandante	La parte demandante
13. El agredido	La agresión
14. ¿Puede el hombre diferenciar el bien del mal?	¿Se puede diferenciar el bien del mal?
15. Será necesario que todos sus miembros sean contribuyentes	Será necesario que la totalidad de sus integrantes sean contribuyentes
16. Hay que recurrir a los especialistas	Hay que recurrir a especialistas
17. En el caso de los hombres en situación de discapacidad	En el caso de personas en situación de discapacidad
18. Los que sean titulares de derecho de la propiedad	Quienes sean titulares de derecho de la propiedad
19. Debería especificarse cuántos tenían ese derecho	Debería especificarse cuántas personas tenían ese derecho

## REFERENCIAS

- Albert, C. (2019). Guía para un uso no sexista de la lengua en la Universidad Autónoma de Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado en: <https://www.icmm.csic.es/img/Guia-para-un-uso-no-sexista-de-la-lengua-en-la-UAM.pdf>
- Bejarano, M. (2014). El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. *Vivat Academia*, 124, 79-89. <https://www.redalyc.org/pdf/5257/525752943006.pdf>
- Castillo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como “norma” de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y Lingüística*, 40, 377-391. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2072>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía de lenguaje inclusivo de género (2016). Recuperado en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>
- García-Maroto, P. Salto-Weis, I. Jiménez, Y. Novella, I. (2010). Manual de Lenguaje no sexista en la Universidad. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado en: [https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Documentos/GUIALenguaje\\_20161202%20\(dic.2016\).pdf](https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Documentos/GUIALenguaje_20161202%20(dic.2016).pdf)
- Guajardo, G. & Rivera, Ch. (Eds.) (2015). *Violencias contra las mujeres. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile
- Marimón, C. Santa María I. (2010-2012). Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante. Universidad de Alicante. Recuperado en: <https://ieg.ua.es/es/documentos/normativasobreigualdad/guia-para-un-discurso-igualitario-en-la-ua.pdf>
- Oficina de la Igualdad. UNED. Guía de lenguaje no sexista. Recuperado en: [https://www.udc.es/export/sites/udc/oficinaigualdade/\\_galeria\\_down/documentos/GUIA\\_LENGUAJE.PDF](https://www.udc.es/export/sites/udc/oficinaigualdade/_galeria_down/documentos/GUIA_LENGUAJE.PDF)
- Unidad de Equidad de Género. Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Ministerio de educación (2017). Recuperado en: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/09/Manual-Lenguaje-Inclusivo-No-Sexista.pdf>

# ANEXO 1

## MARCO NORMATIVO SOBRE EL LENGUAJE NO SEXISTA.

INSTITUCIÓN	AÑO	REFERENCIA
Organización Nacional de Naciones Unidas. (ONU)	1979	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	1987	Actas de la Conferencia General. 24.a reunión París (20 de octubre - 20 de noviembre de 1987)
	1989	Actas de la Conferencia General. 25.a reunión París (17 de octubre - 16 de noviembre de 1989) <sup>1</sup>
	1992	Decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo en su 140a reunión (París, 12-30 de octubre de 1992)
	1993	Actas de la Conferencia General. 27.a reunión París (25 de octubre - 16 de noviembre de 1993)
	1995	Conferencia General. 28a reunión, París 1995. 28 C/31.3 de agosto de 1995
Centro de Estudios Públicos para América Latina (CEPAL)	2007	Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Quito
	2010	Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Brasilia
	2013	Duodécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Consenso de Santo Domingo



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

